

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



GRANADA.—Los assembleistas agrarios de Córdoba, en su visita a la Alhambra.—Presidencia de la Asamblea de Arrendatarios-Agricultores celebrada con carácter regional en el salón capitular del Ayuntamiento.

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada
INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ftas. 1'35 el tubo.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 16

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy miércoles 9 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche. Últimas proyecciones de este programa. A GOLPES POR LAS NUBES, cómica sonora Paramount, por Chester Conklin. MAR DE FONDO, una formidable película sonora Fox que nos descubre una nueva faceta de la guerra submarina. Interpretada por el gran actor George O'Brien. Precios Populares. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana Jueves, por petición del público: LAS LUCES DE LA CIUDAD, el gran triunfo de Charlot. El sábado acontecimiento extraordinario, con el estreno del último gran éxito de Maurice Chevallier, titulado PETIT CAFE.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy miércoles 9 de diciembre de 1931. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. Última y definitiva proyección de la hermosa película sonora, única hablada por la eminente Greta Garbo, INSPIRACION. Programa: NOTICARIO FOX. Exito y última proyección de la superproducción sonora, hablada por Greta Garbo, titulada INSPIRACION. Butaca, Dos pesetas. Gradas, 30 céntimos. Mañana jueves de moda dedicado a las señoras, estrenándose la divertida película hablada en español por Charley Chase, Carmen Guerrero y Maria Calvo, titulada EL ALMA DE LA FIESTA. En esta semana, POLITIQUERIAS, completamente en español.

Pronto LOS PERROS ALBAÑILES, el espectáculo que hará pasar por el Duque de Rivas a todo Córdoba.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy miércoles 9 de diciembre de 1931. A las seis y media y diez y media. La revista alrededor del mundo NOTICARIO FOX número 30 (B). Estreno de los dibujos animados FELIX NO ES FILARMONICO. Formidable éxito sonoro sensacional de la producción EL SARGENTO GRISCHA. Butaca, 1,00. Niños, 0,50. Mañana jueves estreno cómico "bomba" EL PIROPEADOR, por William Haynes.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zollo, número 2.

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

Compras y ventas

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA de Ramón Sánchez García. Plaza Antonio Fernández Grilo, 7. (Puerta Gallegos.) Especialidad en salchichería blanca y butifarra de lomo. Carnes de vaca y ternera a cargo de José Ortiz Galán.

Traslados

SE TRASPASA por no poder atenderla, la Casa Helios, establecimiento acreditado de galería y de venta de artículos fotográficos, situada en la Plaza de la República (antes Tendillas). Autorizado para tratar del traspaso Félix Hernández, Claudio Marcelo, 17, principal.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón: Calle Cara, núm. 23.

SE ADMITEN huéspedes en familia a toda pensión. Razón: Montemayor, 10.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

300, 400 Pesetas trabajando mi cuenta propio domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Otal. Apartado 544 Madrid.

20.405 - EL GORDO DE NAVIDAD

Regalamos por compra fracciones de ese número; además vendemos muy barato, muchos y buenos artículos.

Almacenes Hierro Aragón
Y
Pañerías Inglesas

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-91

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 * Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 9

Albóndigas de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Informaciones de anoche**LOS INTERESES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA**

Interesante por todos conceptos ha sido la conferencia que nuestro querido amigo y correligionario don Eloy Vaquero pronunció en el Centro Republicano Radical de nuestra ciudad el domingo último, cuya referencia hemos publicado en las ediciones anteriores.

El señor Vaquero, republicano consecuente, cuya ejecutoria acusa una recia personalidad en el campo político, ha demostrado en su última actuación pública en la capital que le eligió diputado, que no tiene por qué recibir lecciones de los advenedizos, que al calor de un triunfo que se veía llegar se apresuraron a tomar posiciones. El señor Vaquero, en su conferencia del domingo nos habló de los problemas de la tierra andaluza con un perfecto dominio y conocimiento del mismo. Puso por encima de toda política, el amor a los intereses de Córdoba y su provincia. Más que un acto político el del domingo, fué un acto de soluciones; por lo menos de previsiones para que la crisis obrera del campo y de la ciudad no se vuelva a presentar con todos sus graves caracteres cuando se finalice la recolección de la aceituna, próximo a convertirse en río de oro.

No habló el señor Vaquero en abstracto ni en caracteres generales de la política, sino que todo su discurso fué de concreciones, de protección al agricultor andaluz, destacando que de todos los medios con que la República puede contar para solucionar la crisis de nuestra provincia está en el presupuesto del Estado con inversiones de dinero que en definitiva redundarán en beneficio para el mismo Estado.

Señala la orientación que debe seguirse en cuanto a política económica en pro del bienestar social y que en lugar de una política arancelaria favorecedora de la plutocracia, como el régimen antiguo venía

sosteniendo con notorio perjuicio para la industria agrícola, hay que proteger la Agricultura y fomentar toda clase de obras que sean una fuente de riqueza.

Pidió protección para los trigos andaluces y esboza un índice de política económica, con el que cree sería el principio para lograr una transformación de la sociedad que nos conduzca a un bienestar social a que aspiramos los republicanos que hemos luchado por la implantación de un régimen de justicia y libertad.

En todo su discurso, lleno de patriotismo y entusiasmo puestos al servicio de nuestra provincia, destacó el vivísimo deseo de que Andalucía llegue a merecer del Gobierno de la República el cariño a que es acreedora, demostrando que nuestra región no es un compuesto de pueblos esclavos que se sublevan periódicamente y que precisen ser sometidos por la fuerza pública.

Se refiere a la política positiva y eficaz que desde la Diputación provincial de Córdoba se viene realizando en carreteras y caminos vecinales que, además de beneficiar a toda la provincia, sirve y servirá para aliviar la crisis de trabajo.

Es muy interesante la parte de su discurso que señala la importancia de la obra del Pantano, Canalización del Guadalquivir y aprovechamientos Hidroeléctricos, de las que silenciosamente se ocupó en Madrid ante el ministro de Fomento, quien le prometió estudiar con cariño el proyecto.

APARATOS RADIO "PHILCO"
Lo más perfecto en Radio-Gramolas
„Garage Cervantes,,

OCASION: Pellizas desde 12 pesetas. Gabanes desde 20. Trajes hechos desde 25, en EL METRO y sus tres sucursales.

El diputado por Córdoba, señor Vaquero, se interesa sin alharacas, sin ruidos, pero con eficacia, de cuanto puede redundar en beneficio de Córdoba y su provincia y estima que todos los diputados de la misma deben emplear sus energías por el amor de Córdoba y por encima de los ideales políticos.

Han sido muy bien acogidas las manifestaciones que el señor Vaquero hizo con respecto al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que supone una arteria de riqueza para los pueblos de la Sierra. El problema de ese ferrocarril deben resolverlo, y solucionarlo los diputados por la provincia, como muy bien decía el conferenciante. También se interesará el señor Vaquero por un mejor trazado del ramal de Cercadilla a Almorchón que tantas veces hemos combatido en estas columnas; por la desaparición de la estación de Cercadilla y la creación de una nueva estación que esté en armonía con la importancia de nuestra capital.

Elogiamos con toda sinceridad la comprensiva actitud en que se halla colocado el señor Vaquero con respecto a todos los problemas de nuestra provincia y la magnífica predisposición de ánimo para acometer su solución. Sólo se precisa que le ayuden los demás diputados, para que los anhelos que todos sentimos y que Vaquero tan bien sabe interpretar, se conviertan en realidad lo más pronto posible.

Un régimen basado, mantenido y desarrollado en el ejercicio de la democracia perfecta y en la función del liberalismo comprensivo, tolerante y humano, debe ser servido y atendido por todos cuantos han contribuido a su advenimiento, sin tener en cuenta diferencias de opiniones ni sectarismos, con los que se hace siempre labor disolvente y negativa, resintiéndose así la máquina económica nacional, perjudicando manifiestamente a la producción de nuestra provincia, alterando la vida normal en pueblos y ciudades y que en conclusión sirve para favorecer las reminiscencias del despotismo que debe quedar hundido para siempre.

Que todos los diputados hagan la labor patriótica y cordobesista que viene desarrollando nuestro amigo señor Vaquero, es lo que debe desearse para bien de la ciudad y de la provincia, hasta ahora abandonada por cuantos han sido sus representantes durante el antiguo régimen.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CARTA DE PARIS

BAJO LAS LUCES PARISINAS

París, la hermosa ciudad de las modas, de las midinette, de los turistas de todo el mundo, la ciudad húmedamente besada por el Sena, ameniza su cotidiano vivir con aspectos diversos, que emocionan unas veces o simplemente despierta la indiferencia de los parisinos de verdad o de los parisinos de adopción, que son todos los extranjeros, que visitan diariamente a París. Hablar de los parques de París, además de ser de un espíritu romántico, es cursi; mencionar sus avenidas; soñar con sus barrios apartados; estremecerse con las tragedias apachescas,—preparadas de antemano; como efecto de turismo—convivir la vida desgarrada y bohemia de los frecuentadores y vecinos del Barrio Latino, es sencillamente, posar bajo la lámpara de tornasoles policromos, de las luces de este París único, inimitable y falso, de una falsedad de luces grises, como son las luces todas de París.

* * *

París hoy, exhibe en el comentario del día, unas declaraciones, unas manifestaciones mejor, del eminente Salvador de Madariaga, embajador de la República española en Washington. El profesor español ha hablado a la prensa francesa. Ha hecho acertadas manifestaciones. Los reporteros de los diarios franceses lo anuncian a grandes titulares. Niega el sabio español, y en su negativa lo afirma así, que el antiguo régimen no podía hacer política internacional. Era más bien una política de familia, cual la que se hizo en tiempos muy pretéritos. La selección de diplomáticos era a base de personas que más apoyaban al rey. No los más capacitados como debiera de haber sido. Tampoco con la Monarquía era posible desenvolverse en la Sociedad de Naciones, donde era básica y fundamental una democracia republicana, que entonces España no tenía. Ahora con la República cambiará todo. Hay que crear una diplomacia. Hay hombres de mucho mérito, que minuciosamente hay que seleccionar. Y por último ha dicho que la política de España con el exterior, debe de ser la de un país que tiene intereses espirituales e intelectuales que defender. El idioma español es uno de los más difundidos. La política española con el exterior, ha de ser de paz, colaborando con principios republicanos, francamente izquierdistas, en la Sociedad de Naciones. Defensas de derechos, ante las violaciones, interviniendo a toda luz y sin intrigas; aportando a la Sociedad de Naciones, el necesario apoyo, que ventajosamente, por carecer de egoísmos, podemos prestarla.

Ha sido una exposición clara, sincera—luz de expresión—la del sabio profesor español, hecha bajo la influencia gris, pero indudablemente valiente, que prestan estas luces

rojas, disparatadas y eminentemente policromas del cielo de París.

* * *

París vive hoy un hecho más. Un hecho de interés. Un convenio interior de cierta resonancia. De una resonancia manifiesta. Es un convenio de rectificación, entre el Gobierno francés y el Banco de Francia, encaminado a salvar las pérdidas ocasionadas por la desvalorización de la libra esterlina. La noticia afirmativa se ha recogido de los círculos políticos de todo París. Las pérdidas sufridas por el Banco, serán cubiertas entregándole, los bonos del tesoro en igual cantidad, que será cambiada contra los bonos negociables de la caja de amortización.

Ha sido un acuerdo de armonía entre el Banco y el Gobierno, para evitar que el resentimiento produzca mayores perjuicios y destruir en parte la gravedad, que tal pérdida supone.

* * *

París el todo París, el de los parisinos de verdad o parisinos adoptivos por unos días, por unas horas o por unos meses, está pendiente constantemente de los sucesos que surgen a diario. Podíamos asegurar que son las luces de la ciudad de París, que parecen velar tenuamente, la realidad de los hechos.

Luis ARQUERO

CARTA DE BERLÍN

¿SOLO LA GUERRA?

El diputado señor Goehring, hermanado a la política de Hitler, ha hablado a los racistas en una reunión. Sus palabras brotaron llenas de rencor, de rabia, de ímpetu salvaje y de encono difícilmente contenido hacia Francia. No; no termina, no terminará nunca la contienda franco-alemana. Pasa, sí, que en general el instinto de venganza, el deseo de sangre se cubre con las capas de los razonamientos nacidos en los criterios más lógicos, pero ello no quita para que de vez en vez, surja al descubierto, mostrando toda la grosería de su estampa monstruosa el fantasma de un rencor ilimitado, de una sed insaciable de guerra, de sangre, de exterminio francés. Alemania se ciega entonces; no ve su situación, no quiere comprobar sus desastres, no mira hacia delante.

Sus ojos se cubren con un brillo rojizo, y oscila en ecos la llamada del instinto. Cada alemán lleva en su interior un guerrero, un guerrero hambriento, que quiere saciarse en las trincheras francesas. Y ese momento, ese día en que Alemania recuerda con palabras exaltadas el rencor de raza, ese día cada alemán acaricia sus armas, aun templadas por el fuego de la metralla y entona el himno nacional plégando las líneas de su frente en un gesto grave que caracteriza el entu-

siasmo de su alma; en un gesto seco, seco como el reflejo de su encono.

Goehring ha dirigido la palabra a los racistas. Su voz temblona por el deseo, rezumaba todo el matiz sangriento de su ideal. Sus frases fueron contundentes, roncadas como la voz de los cañones en el conflicto europeo:

—Una inteligencia con Francia es una locura. Con Francia solo es posible la guerra.

La guerra. Resonó en el ambiente esta palabra con el ímpetu arrollador de una solución digna y necesaria. La guerra. Los racistas escucharon estas palabras en completo silencio, pero fué un silencio encubridor de un vitor, de un "¡hurra!" nacido en lo más profundo del alma alemana.

—Queremos llegar al poder; formar una alianza con todos los enemigos de los franceses. Cuando la potencia y el poderío de Francia vacilen, organizaremos la fuerza del pueblo alemán y lucharemos contra los franceses.

Los racistas se pusieron en pie. Era el saludo a la guerra. Recibían las primeras corrientes de un posible período de sangre franco-alemana. Los ángulos de sus rostros se contrañeron nerviosamente. Y en sus ojos brotaba el entusiasmo de la metralla, lo mismo que años atrás, también en pie y también delirantes de alegría, recibían los estudiantes de 19 años los discursos de sus maestros para alistarse en la batalla contra Francia.

Los nacionalistas pues, puntualizan su ideal en adueñarse del poder. Entonces militarizarían todas sus fuerzas y sabrían esperar el momento decisivo. La historia alemana quiere trazar otras páginas negras, orladas de luto, en el volumen del siglo. Y es indudable que Alemania volverá a sembrar los campos de sangre y de muerte, al compás del tambaleo de las ametralladoras y bajo las luces de los fogonazos un día u otro. El instinto alemán no muere. Es lo único que en Alemania se resiste a morir después de la Gran Guerra.

E. KRUGER.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



INFANCIAS ROTAS

¿Qué sentimiento de compasión nos inspira este niño que apenas contará cuatro años, al que todas las mañanas encontramos a la puerta de nuestra estancia, cara al sol, como si de él esperara el tónico impulsivo que animará sus yertas y casi ya-centes extremidades!

La traidora meningitis prendió un mal día en ese tallito de vida desgajado de otro ser, nublando su cerebro con densas brumas que la Ciencia no ha podido penetrar para iluminarle la luz de la inteligencia.

Agitándose constantemente en convulsiones espasmódicas que imprimen extravismo a las ventanas de su alma rota, ese angelito observa angustiado con el único hilo de luz que le anima, cómo otros niños como él, juegan y saltan en la plazuela bañada por el sol debatiéndose inútilmente en su silloncito alentado por el deseo de imitarlos; pero sus remos sin vida lo retienen férreamente, consiguiendo tan solo emitir guturalmente unos agudos monosílabos que son como una protesta o una imprecación.

A sus pies, depositó la madre amorosa para recreo del infante, un juguete tan desarticulado y roto como el pedazo de su vida que, acaso sea el predestinado a recoger el último aliento del enfermito al que un día tal vez no lejano, lo arrebatará la Muerte, en este caso piadosa, para llevarlo a regiones que contrasten con la virginidad de su espíritu.

¿Quién pudiera prestar a ese angelito para salvarle, algo de nuestra vida, algo de nuestro ser!

LA ESCUELA PARA FERROVIARIOS

Nos admira y nos complace contemplar el entusiasmo con el que va peregrinando por las rutas oficiales sin arredrarse ante la ruda roca del expediente, el delegado local de la Federación de Ferroviarios, señor

Fernández Márquez, generosa y eficazmente ayudado por el prestigioso Gobernador civil, señor Valera Valverde, para conseguir que la edificación de la escuela en la que recibirán enseñanza los hijos de los asociados, sea un hecho.

Fuimos nosotros quienes dimos la voz de alerta ante la posibilidad de que emigraran de nuestra ciudad esas quinientas mil pesetas a que ascenderá el costo de ese edificio que debería levantarse en nuestra plaza de Colón, como un signo más de nuestra cultura, merced también al desprendimiento de nuestro Municipio que cedió los terrenos necesarios para ello.

Sólo falta ahora, que se formalice notarialmente la propiedad del terreno a ocupar y según nuestras noticias, darán comienzo las obras rápidamente, invirtiéndose en ellas materiales y obreros cordobeses.

Cuando esto se haya conseguido, las autoridades que prestaron su apoyo decidido a esta obra cultural, merecerán el elogio del vecindario y se habrá resuelto aunque parcialmente la difícil situación porque atravesaba la sufrida clase obrera.

Nuestro deseo es acudir pronto a la inauguración de esas obras.

NOTICIAS COMENTADAS

“Hallazgo de un cadáver carbonizado.”

—En un chozo enclavado en el término de Piornal (Plasencia), fué encontrado carbonizado el cadáver de un vecino de aquel pueblo que en breve iba a contraer matrimonio.

La víctima fué encontrada acostada en un camastro, completamente vestido y liado en una manta. Conservaba puestos el sombrero y los zapatos.”

¿Pero en qué quedamos? ¿No estaba carbonizado? ¿O es que la ropa, la manta, el sombrero y los zapatos, eran de amianto?

JOSELITO

APOSTILLAS

Anoche “Política” dedicó su editorial a los presupuestos municipales de Córdoba. Confesamos que el diario de los hombres de pró demuestra no conocer ni el estado del erario municipal, ni lo tratado, convenido y aprobado en la discusión del presupuesto.

Cuando labios autorizados de concejales socialistas han reconocido noblemente que el presupuesto aprobado responde a las realidades económicas del momento, siendo por tanto sincero y franco “Política” ejerciendo una crítica negativa, pone en entredicho a sus amigos e incluso a sus compañeros de redacción.

Esto es, o no enterarse de los asuntos o tratar de involucrarlos llegando incluso a faltar a sabiendas a la verdad. El decir que el aumento de dos reales diarios en los haberes de los guardias municipales se le debe al señor Hidalgo Cabrera no creemos sea otra cosa que tratar de ridiculizar a este concejal, cuando es público que antes de volver los socialistas al Ayuntamiento se había aprobado el proyecto del presupuesto y en él figuraba el conocido aumento en el sueldo de la guardia municipal.

Y así todo el comentario del aludido periódico que no puede por menos que mostrar su rabia porque en la confección de los presupuestos, los socialistas y republicanos han actuado franca, noble y cordialmente, convencidos de que hoy por hoy, no pueden hacer más por los sagrados intereses de la ciudad.

CAPITULO DE SUCEOS

Niño con quemaduras

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro, el niño de cinco años, Francisco Roldán González, que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la cornea del ojo derecho.

Se causó la lesión mencionada al saltarle una chispa de lumbre.

Una vez curado pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Desperfectos

Agustina López Pinillos, denunció a unos jóvenes, de los que solo conoce a Rafael Iglesias Moreno, porque rompieron cristales en casa de la denunciante por valor de ciento cincuenta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de Instrucción.

Por viajar sin billete

Ha sido detenido a requerimiento del jefe de esta estación de ferrocarriles, un individuo llamado Manuel Montero Fuentes, por viajar sin billete desde Peñarol a Córdoba.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta. Mantas semilana, desde 2,50, en EL Metro y también en sus tres sucursales

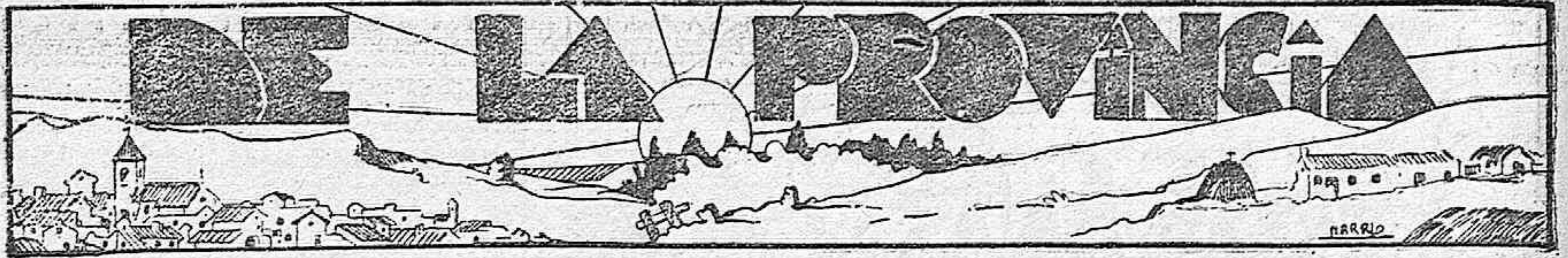
FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y conamo a precios económicos, a los pueblos de la provincia



El Carpio

Quién tenía razón ¿LA VOZ o "Política"?

Ha causado una sorpresa enorme en el pueblo, el que por la mañana, en un escrito publicado en "Política", suscrito por el alcalde don Francisco Millán afirmase rotundamente, que los acuerdos y determinaciones adoptadas por el Ayuntamiento en el asunto de la "destitución" del médico titular señor Espín García, habían sido realizadas con arreglo a los Reglamentos y disposiciones vigentes. Es más, incluso se hacían citas de artículos, Decretos y Reglamentos y cuál no habrá sido la impresión obtenida cuando en la misma noche en la sesión municipal celebrada, acordó el Municipio reponer en su cargo de Inspector de Sanidad Municipal al indicado señor Espín García, cosa que hoy se ha llevado a efecto, posesionándose de su cargo.

Si tan seguro estaba el señor Millán de su inconmensurable "capacidad" administrativa, para interpretar las Leyes y Reglamentos, ¿cómo ha podido variar tan radicalmente en tan poco rato?

Ya que nos recomienda en su escrito que además de "comer" leyésemos libros, yo le añado que además de leer y comer, hay que digerir, y sin duda él, "lee y come mucho" ¡pero hace muy mal la digestión!

Y es que no es lo mismo presumir de "cultura" cuando lo que se tiene es una "rutina" curialesca de que se "ufana", y que para digerir e interpretar las leyes lo que hace falta es "sentido común" y estar desposeído de pasiones sectarios para no hacer "daño" por intuición.

Dice un adagio muy antiguo "que no hay mayor osadía e insolencia, que la de un ignorante fátuo que se la dé de leído y escrito".

Demostrado con la solución acordada por el Ayuntamiento que la "razón y el derecho" estaba de nuestra parte, ¿qué queda de la campaña sostenida en "Política" de sofismas e inexactitudes?

En lo sucesivo, ¿qué garantía pueden merecer las afirmaciones que haga el señor Millán, cuando por la mañana sostiene y ratifica un criterio y por la noche hace todo lo contrario?

A las demás manifestaciones que hace en su escrito no merecen ni el ser contestadas. En los pueblos nos conocemos todos y ya obtendrá la recompensa que merece y ya lo dice el refrán, "dime de qué presumes y te diré de lo que careces".

Conseguidas en parte nuestras justas reclamaciones, continuaremos nuestra campaña hasta conseguir sean repuestos en sus cargos los demás modestos empleados que han sido "injustamente destituidos" y prin-

cialmente el oficial de Intervención don Rafael Pulgarín y el fiel del matadero don Laureano Alvarez, que sin la formación de expediente oportuno, han sido depuestos de sus cargos.

El Carpio, 8-XII-1931.

LENAM

Villaviciosa

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Antonia Muñoz Moreno, esposa de nuestro amigo y correligionario don Juan Martínez de la Torre. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres con motivo de tan fausto acontecimiento, que viene a llenar de encantos el hogar de nuestro amigo.

* * *

La esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Martínez, ha dado a luz dos hermosas niñas.

La parturienta tuvo que ser operada por el especialista en partos de Córdoba, don José Maldonado. La intervención quirúrgica ha sido llevada a cabo con gran acierto, encontrándose la madre y las niñas en perfecto estado de salud.

Felicitemos al doctor Maldonado y a la parturienta.

Sucesos en la provincia

HURTO DE CARBÓN

La guardia civil de Peñarroya da cuenta de que ha sido detenida una mujer llamada Josefa Cotes Guerrero y cinco más, autores del hurto de quinientos kilogramos de carbón en brisquetas de la compañía minera.

Ha sido recuperado el mineral y las autoras del hurto puestas a disposición del juzgado.

ACEITES,

NEUMÁTICOS

y ACCESORIOS

Garage Cervantes

OCASION: Telas para batas y vestidos de señora, desde 0,35 pesetas metro. Gamuzas para abrigos moda, desde 6 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

Villanueva del Duque

Sin pan y sin trabajo

Ya tienen anunciado para el próximo día 22 del corriente, el despido de ciento diez obreros, de las Minas de "El Solado", que trabaja la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en este término municipal; de manera, que el conflicto que se nos avecina, no hay para qué decir, que es enorme. Además, tenemos que sumar a esa cifra, los trescientos hombres parados que desde el mes de mayo el pueblo anda soportando su carga sin medios posibles para hacerles frente. Urge, pues, estudiar inmediatamente la solución que reclama esa angustiosa tragedia, que inminentemente nos amenaza, antes que los estragos del hambre con sus brutales consecuencias se apropien de tanto desgraciado sin trabajo, pidiendo a lágrima viva donde ir a trabajar para ganar de comer, sin podelo obtener, ni conseguir.

Búsquese el medio más inmediato y más pronto para encontrarles trabajo que remedie la situación de dolor que se cierne sobre tanta criatura; para lo cual, desde hoy mismo, se debe ir diligenciando con el interés que el caso exige, para obtener ese resultado; que si bien todos ellos, sería en un solo sitio imposible lograrlo, en cambio en grupos de cinco, de diez, o como se pueda, facilitaría y haría más posible la gestión para su colocación, allí donde hubiera trabajo para ellos, sea donde sea; la cuestión es no esperar con las manos cruzadas a que llegue la hecatombe sin haberle puesto el máximo remedio de previsión que tan críticas circunstancias requieren y aconsejan. ¡Las Pacuas de los pobres!

Corresponsal

OCASION: Abrigos lana color cortos para señora, desde 2,50 pesetas, y negros desde 3 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales

Angel Alvarado García

CAPACHOS PARA MOLINOS ACEITEROS

CASA FUNDADA EN 1911

Bujalance (Córdoba) Teléfono 7-5

LA MEJOR INCUBADORA

DINA

De sociedad

Boda de la señorita Matilde Fernández Salas con don Gonzalo Lozano Martín

Esta mañana a las once, se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia parroquial del Salvador, el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Fernández Salas, hija de nuestro querido amigo el depositario de fondos de la Excm. Diputación provincial don Pablo y el celoso funcionario del cuerpo de Vigilancia de la plantilla de esta capital don Gonzalo Lozano Martín.

La novia vestía elegante traje de raso blanco con prendidos de azahar y tocaba su cabeza con el simbólico velo de encaje de las desposadas. El novio vestía de etiqueta.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo que lucía espléndida iluminación y exorno. Ella daba el brazo a su padrino y padre don Pablo Fernández Márquez y él a la madrina, su hermana la señorita Julia Lozano Martín.

La cola del vestido de la novia era llevada por el niño Rafael Gómez Lama.

Bendijo la unión de los contrayentes el Rector de la parroquia don José Torres Molina.

La acta civil de matrimonio fué suscripta como testigos por los señores siguientes: Don Filiberto López y López de Blás, don Bernardino del Vado y López Soldado, don Luis Garrido, don Manuel Carretero Serrano, don Antonio Barroso, don Rafael Martín Carvajal, don Manuel Zaragoza del Valle, don Luis Ramos, don Antonio Luna, don Rafael Gómez Dueñas y don Miguel Fernández Márquez.

Después de la ceremonia matrimonial se celebró la misa de velaciones que fué oída por numerosa concurrencia de los invitados al acto.

Los nuevos esposos recibieron numerosas felicitaciones de sus amistades.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la hoy señora de Lozano, improvisándose una alegre fiesta familiar, siendo el encanto de la misma, por su gracia y su donaire la encantadora señorita Rafaelita Pérez-Torrellas que cantó varios tangos argentinos y otras canciones, acompañada al piano por el joven maestro señor Rodríguez Frajero.

Los señores de Lozano marcharon a la finca de sus padres en Cerro Muriano, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Deseámoles todo género de venturas en su nuevo estado.

Habiéndose agravado considerablemente la señora viuda de Inurria, ha llegado a ésta procedente de Madrid el doctor Miguel Díaz-Tendero, que ha sido llamado urgentemente por teléfono a consulta.

Delebraremos el total restablecimiento de dicha dama.

Primer aniversario de la revolución española

El próximo lunes se cumple el triste y trágico aniversario del inicuo, bárbaro e ilegal fusilamiento de los heroicos y valientes capitanes Galán y García Hernández. La República española está obligada a honrar la memoria de sus héroes, cuyas figuras tendrán que ir unidas siempre a la historia de España como un ejemplo de idealismo y decisión revolucionaria.

En el Centro Obrero Republicano Radical, sito en calle Barroso, 10, se organiza una velada conmemorativa que se celebrará el citado lunes, día 14, a las diez de la noche, en la que tomarán parte varios oradores, para recordar con el cariño que se merece, la causa y el triunfo de la República española.

La entrada será libre.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sección celebrada por esta entidad don Rafael Castejón dió una conferencia sobre el tema (Virus filtrado).

Hizo historia del descubrimiento de diversos gérmenes productores de enfermedades haciendo resaltar que Lefler fué el primero que al final del siglo pasado observó que la sangre de personas y animales con determinadas enfermedades era capaz de reproducir la enfermedad cuando se inoculaba después de haber sido filtrada, por lo que a los agentes productores se les denominó "Virus filtrado".

Estudia los corpúsculos cocucales del conejo y describe los trabajos de Negri y Neguehi sobre el gérmen de la rabia. Se ocupa de los clamidozoarios, exponiendo la discusión a que dieron lugar estos gérmenes por haber creído que los Virus filtrables fueran momentos diversos del desarrollo de los clamidozoarios.

Describe la acción patógena de los virus filtrables que se fijan en el protoplasma de la célula que invade.

Los tripanoromas son en determinados mo-

mentos Virus filtrables aunque no puede determinarse cual sea la parte del tripanoromas capaz de convertirse en filtrables. Los espiroquetas tienen también formas filtrables.

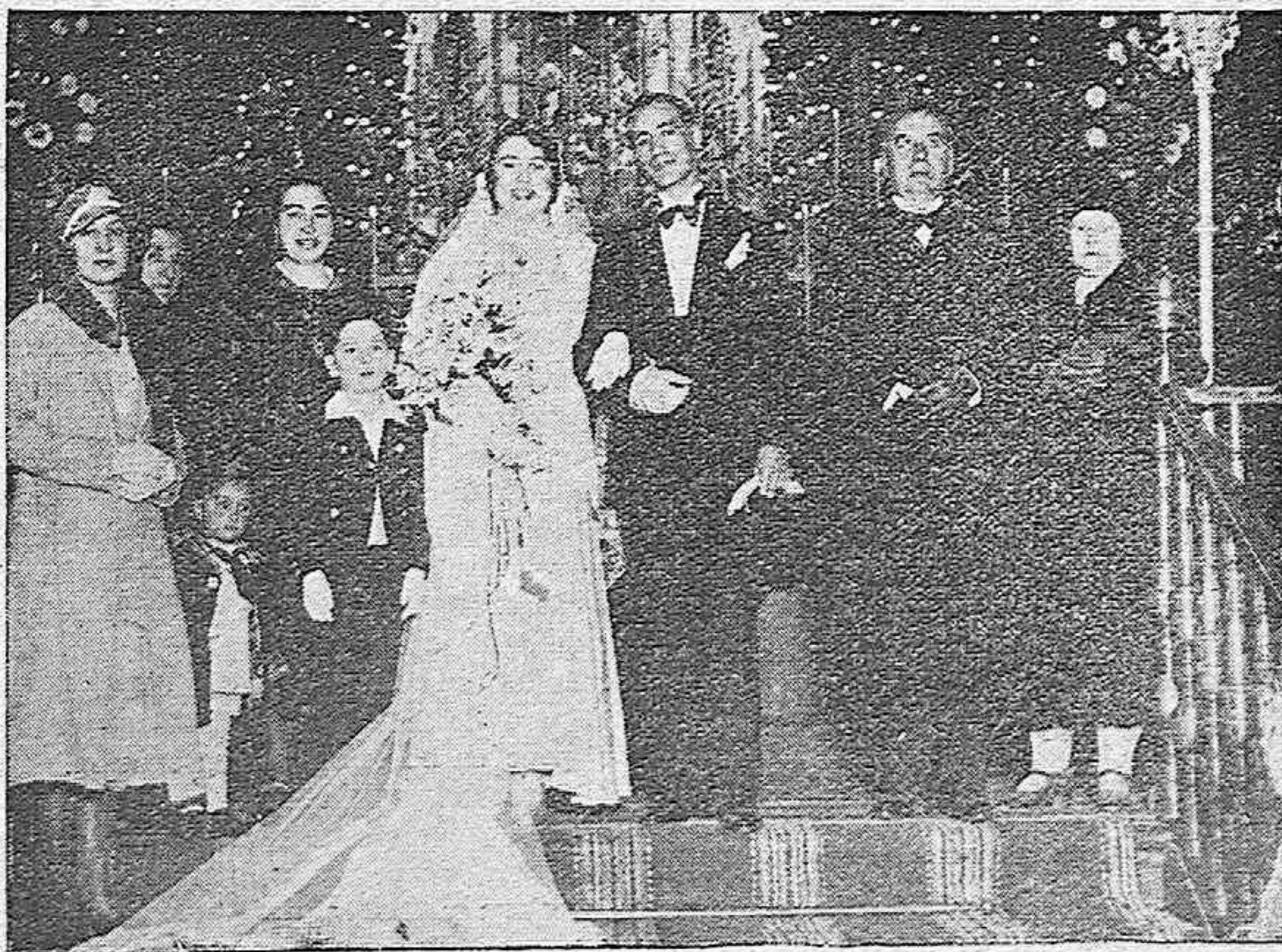
Fontene descubre el año 1914 una forma filtrable de Bacilo de Koch y a partir de entonces se han demostrado fases filtrables en numerosas bacterias.

Se ocupa de las condiciones en las que en las bacterias se producen las formas filtrables, pues según Nicolle, las malas condiciones de vida en los microbios hacen que éstos yocuden (forma de resistencia), y en cambio cuando están en las mejores condiciones de vida se producen las formas filtrables.

Cuando una enfermedad empieza inoculada con una forma filtrable, el comienzo de la enfermedad varía de fisonomía clínica produciendo formas anormales.

Termina su notable conferencia haciendo resaltar el gran interés clínico de los virus filtrables. Los señores Humbria Hünquez, Scladaña, Cecilia y Berjillos del Río intervienen para aportar datos de interés.

Al terminar la interesante sección el señor Castejón y cuantos intervinieron fueron muy aplaudidos.



Boda de la señorita Matilde Fernández Salas con el agente del cuerpo de Vigilancia don Gonzalo Lozano Martín, celebrada esta mañana en la iglesia parroquial del Salvador.

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido nombrado embajador de España en París el Sr. Madariaga, trasladándose a La Argentina al Sr. Danvila

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 8 (3,15 t.).—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Casares Quiroga, manifestó que llevaba cosas sin interés.

Don Marcelino Domingo creía que el Consejo sería fundamentalmente político.

El ministro de Marina llevaba expedientes de adquisición de hidros.

Don Fernando de los Ríos anunció que llevaba un proyecto de indulto para solemnizar la proclamación de presidente de la República y otro sobre Tribunales de Urgencia para amparo ciudadano.

Madariaga, embajador de España en París

Madrid, 8 (3,30 t.).—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda fué interrogado acerca de quién era el nuevo embajador en París.

Prieto dirigiéndose a un periodista vasco le preguntó:

—¿Cuál es la palabra que corresponde en castellano a "paraleda"?

—Madariaga.

—Ese es el embajador.

El Consejo de ministros se reanuda por la noche

Madrid, 8 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas, a los que anunció que esta noche a las diez y media se reanudaría el Consejo en la Presidencia.

Añadió que había que despachar muchos expedientes de indulto, organización de la Casa del Presidente de la República, nombramiento de la Casa militar, Tribunales de Urgencia, reforma de la ley de Enjuiciamiento y actos protocolarios con motivo de la proclamación de jefe de Estado.

También se tratará del plebiscito vasco en relación con el Estatuto.

—¿Se ha concedido mucha importancia política a este Consejo?—insinuó uno de los periodistas.

—Pues no había motivo para ello.

—Entonces, ¿han cambiado ustedes impresiones sobre el futuro político como jefe de minorías?

—Yo estoy limpio de impresiones.

Se hace extensivo el indulto a las penas aflictivas

Madrid, 8 (3,30 t.).—El ministro de Justicia manifestó que se habían ocupado en Consejo de hacer extensivo el indulto a las penas aflictivas, con las separaciones imprescindibles.

Lerroux dice que no gobernará mientras duren estas Cortes

Madrid, 8 (3,30 t.).—A las dos menos cinco de la tarde abandonó el Consejo el señor Lerroux.

Los periodistas abordaron a don Alejandro con el que sostuvieron un breve diálogo.

Inició la conversación diciendo que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Se han ocupado de política?

—Sí, de todo ha habido. De política de administración y de política propiamente dicha.

—¿Es cierto lo que dice un periódico poniendo en boca de Alcalá Zamora su deseo de vivir fuera de Palacio?

—Eso es una cosa meramente personal, pero yo creo que se convencerá de que alguien tendrá que vivir en Palacio.

Después el ministro prosiguió la conversación diciendo:

—Yo he dado cuenta a mis compañeros de mi actuación en París. Y ahora tengo que dar a ustedes una noticia y es la de que ha sido nombrado embajador de España en la Argentina el señor Danvila actual embajador en París.

—Entonces, ¿quién será el embajador en París?

—No creo oportuno decirlo hasta que el Gobierno francés no conceda el "placet" al nombramiento.

—¿Se trata de un político o de un diplomático?

—No insistan ustedes porque todo será inútil.

—¿Es cierto que no acepta usted la presidencia del Gobierno?

—No. Yo no seré presidente del Consejo mientras duren estas Cortes.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 8 (5,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice así:

"PRESIDENCIA. Decreto orgánico de la Casa del presidente de la República conforme a la ley votada en Cortes.

Quedó aprobada la plantilla del cuerpo general de porteros.

GUERRA. Nombrando el Cuarto Militar del Presidente de la República.

ESTADO. El ministro dió cuenta de su actuación en la reunión de la Sociedad de Naciones, con motivo del conflicto chino-japonés.

INSTRUCCION. Creando con carácter obligatorio la Mutualidad Universitaria.

Decreto estimando incluido en el apartado A) del decreto de 15 de abril último en el decreto de 15 de mayo de 1930, que encomendaba los nuevos trabajos y confección del Catálogo Monumental de España al Instituto de Arte y Arqueología de Madrid.

Aprobando el expediente de construcción en Jaca de un Grupo escolar con seis secciones para niños y seis para niñas y cuatro para párvulos.

JUSTICIA. El ministro pidió autorización para pedir en las Cortes el proyecto de ley creando los Tribunales de Urgencia para amparo de los derechos ciudadanos como dispone en su texto la Constitución.

El proyecto que es extenso dispone en su primera parte que se establezcan Tribunales de urgencia por vía de ensayo en Madrid, Barcelona y Sevilla.

La segunda parte se refiere a los delitos sobre los cuales actuarán dichos Tribunales y por la tercera se modifican los artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal que

son abstracción para la implantación de esta Ley.

El ministro sometió al Consejo la propuesta de la Comisión Asesora Central la libertad del recluso Pascual Sobrino Alonso.

MARINA. Adquisición de dos hidros para la Aeronáutica Naval.

Regulando los mandos de corbetas y fragatas.

GOBERNACION. Concediendo a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa la misión para formular un proyecto de Estatuto en el que se fijen las facultades autonómicas que pueden concederse con arreglo a la Constitución.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos pase a depender de la dirección de Sanidad.

Nombrando representante del Estado en la Junta Interventora de Cambios a don Arturo Foscati.

Concediendo honores de jefe de Administración jubilado a don Joaquín Costi.

Decreto sobre franquicia para la propaganda de marcas de vinos.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva a don Luis Castero.

Disposición relativa a la dirección general de Ganadería."

En honor de los cursillistas del Magisterio

Mañana día 9, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Conservatorio Oficial de Música, un concierto en honor de los cursillistas del Magisterio.

El acto revestirá gran brillantez.

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 8 (6,15 t.).—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En tribunas y escaños hay bastante concurrencia.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y dá lectura a un proyecto de ley.

Turno de ruegos y preguntas.

LUIS DE TAPIA advierte que antes de promulgarse la Constitución hay que acordar el indulto general, ya que después será imposible.

Sabe que en Consejo se ha hablado hoy de este asunto y quiere que se de cuenta de lo acordado.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno ha rectificado el primitivo proyecto de indulto para ampliarlo. Se hace extensivo a las penas aflictivas y a los prófugos.

BARRIOBERO pide que se amplie algo más el indulto, comprendiendo en él a los incursores en la ley por tener armas y explosivos desde antes del advenimiento de la República y que no han encontrado medio de deshacerse de ellos sin ser castigados.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta declarando que no figuran en esta ampliación los delitos anteriores al advenimiento de la República, pues aquellos quedaron incluidos en el indulto anterior.

Añade que es preciso evitar que los fiscales se muestren remisos en la aplicación del indulto.

ALGORA pregunta si en el indulto están comprendidos los incursores en la ley de Defensa de la República.

El ministro de JUSTICIA contesta que sólo puede responder a esa pregunta el ministro de la Gobernación, ya que en su jurisdicción no hay ningún ciudadano castigado por la ley de Defensa de la República.

ALGORA formula igual pregunta al ministro de la Gobernación.

Sigue la sesión.

El viernes será día de fiesta nacional

Madrid, 8 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso el señor Prieto habló con los periodistas sobre la ceremonia de promesa del Presidente de la República.

Dijo que la entrada de la Comitiva se hará por la puerta de la Armería.

El Ayuntamiento ha levantado ya su tribuna aparte de las dos que construirá el Gobierno.

Se han confeccionado tres clases de billetes para entrar en palacio.

Son personales e intransferibles y uno de ellos sirve para presenciar el desfile desde la terraza de palacio, otro desde las tribunas levantadas en la puerta del Príncipe y otra para subir al piso superior de Palacio.

Mañana llegarán a Madrid los setenta músicos que envía la diputación de Vizcaya con su banda de trompetas.

También llegarán los miqueletes de Guipúzcoa, cuya estancia en Madrid costearán las Diputaciones.

El sábado por la tarde el Presidente de la República recibirá a todo el cuerpo diplo-

mático y a ese acto asistirá el Gobierno en Pleno.

Un periodista dijo que había cierta confusión en el público sobre cuál día será considerado fiesta nacional.

—Pues no hay duda ninguna—replicó el ministro—el jueves por la tarde se elegirá presidente de la República y el viernes será el acto de la promesa y toma de posesión, por lo tanto ese día será considerado de fiesta nacional.

El decreto de indulto general

Madrid, 8 (4,30 t.).—El decreto de indulto general aprobado hoy en Consejo dice que deseando el Gobierno de la República subrayar la importancia a la labor que ha dado cima a la obra Constitucional y celebrar al mismo tiempo la elección de presidente de la República, se dispone queden indultados de la mitad que le quede por cumplir, a todos los delincuentes condenados a penas aflictivas.

A los reincidentes se les aplicará solo la cuarta parte de la pena. Cuando tengan que cumplir más de una pena, se aplicará el indulto a la pena mayor.

Se concede el indulto total a los condenados a arresto por infracciones incurridas sobre conflictos sociales.

Se concede el indulto total a los prófugos que lleven ausentes de España más de 20 años.

Los delitos perseguidos a instancia de par-

te, tendrán un plazo de ocho días para oponerse a la aplicación del indulto.

Para la concesión de indulto será indispensable que los delincuentes no tengan en la prisión más de una nota desfavorable.

Los directores de las prisiones abonarán el tiempo que señale el indulto mediante liquidación que ha de ser aprobada por los tribunales sentenciadores.

Por última vez y como gracia especial, el Registros de penados y rebeldes no hará constar los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido 20 años como mínimo, desde la comisión del delito hasta la publicación del decreto en la "Gaceta".

Se reúne la minoría progresista

Madrid, 8 (6,30 t.).—Esta tarde se reunió la minoría progresistas, reunión a la que se atribuía gran interés porque se creía que iban a fijar el criterio para su actuación política futura.

Después se ha sabido que no trataron de política, pues la pauta la marcarán los Comités provinciales en una asamblea que se celebrará en Madrid.

Mañana la minoría obsequiará con un banquete de despedida al señor Alcalá Zamora y el viernes celebrarán la reunión.

Los cambios

Francos, 47,05.

Libras, 39,75.

Dólares, 12,09.

El ministro de Estado advierte dos problemas importantes que se plantean al promulgarse la Constitución

Madrid, 8 (6,30 t.).—Otro grupo de periodistas se acercó al señor Prieto al llegar éste al Congreso.

Confirmó que el señor Madariaga había sido nombrado embajador en París.

Añadió que la mayor parte del tiempo en el Consejo la habían invertido los ministros de Estado y Justicia.

Los demás compañeros no tuvieron tiempo para dar cuenta de los asuntos que llevaban y por este motivo continuará la reunión esta noche.

Después agregó que el ministro de Estado había advertido dos problemas importantes que se plantean al promulgarse la Constitución.

Se refiere a que en ese mismo momento termina la vigencia de dos leyes aprobadas que son; la que dá facultades a la comisión

de responsabilidades y la ley de Defensa de la República.

De no quedar anejas a la Constitución dejarán de tener efecto.

La comisión de responsabilidades dejaría de actuar y los detenidos a su disposición tendrían que ser libertados, igualmente que todos a los que se ha aplicado la ley de Defensa de la República.

En vista de ello se acordó que esas dos leyes vayan anejas a la Constitución.

Después el ministro enseñó a los reporteros una prueba del proyecto del texto constitucional.

La portada lleva franjas con los colores nacionales y en primer lugar aparece el retrato del señor Alcalá Zamora.

Los folletos se repartirán al público antes de que formen las tropas para evitar confusiones.

Esta mañana hubo un plante en la cárcel de Sevilla y un centinela hirió a un preso

Sevilla, 8 (6,30 t.).—Se ha comprobado que el motín registrado anoche en la cárcel fue provocado por el Mijitas, el que hace unos días fué traído del penal del Puerto de Santa María por exhorto del juzgado de San Salvador, con objeto de practicar ciertas diligencias.

El juzgado se constituyó en la cárcel y llamó al Mijitas pero éste que ya tenía organizado el motín se negó a ello y comenzó a dar grandes voces.

Como señal convenida acudieron todos los

presos en actitud amenazadora intentando entrar en el comedor para apoderarse de los cuchillos.

Esta mañana hubo un plante en la cárcel negándose los presos a tomar el desayuno.

A las diez de la mañana uno de los presos llamado Manuel Pascual se asomó a una ventana insultando a la guardia.

Los centinelas le conminaron para que se retirara y como no lo hiciera el centinela disparó hiriéndole gravemente.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

ACERCA DEL RESPETO

En sentir de muchas personas llamadas de orden—no sabemos de qué orden—, nada hay tan preciso y urgente en España como imponer a todo el mundo el respeto. Muy bien, decimos nosotros, cuando escuchamos esa vaciedad: Pero, ¿qué respeto; respeto a qué, en qué ocasiones y en qué forma? Y ante todo, ¿qué es el respeto? Porque el valor de las palabras varía tanto para cada persona y el uso las vá disfigurando en términos que las gentes acaban por no entenderse, y lo que debiera ser medio de pacificación y de convivencia, como es el lenguaje, suele acabar por convertirse en motivo serio de discrepancia y de discordia. Desde que se ha proclamado la República nos han salido unos cuantos señores por todos los rincones de España exigiendo una clase de respeto que no nos ha sido posible comprender aún, y mucho menos por la calidad y peso de las personas que más se distinguen en exigir ese respeto, respeto que jamás ellos han tenido presente antes de triunfar la República para con los que no estábamos conformes con un régimen que se nos imponía contra la voluntad de la mayoría del pueblo.

Ahora se nos pide respeto, y es justo que nos demos por aludidos y atendamos tan bien intencionada indicación como hombres demócratas y libres. Lo que ocurre es que, en nuestro léxico, tiene dos principales acepciones. Unas veces es "obsequio, veneración y acatamiento", y otra es "miramiento, consideración y atención". La diferencia entre estas dos acepciones es tan palpable, que fácilmente se comprende que ambos respetos no puedan ser exigidos siempre y en igual grado, y menos por aquellos que hoy se encuentran menos autorizados moral y materialmente para exigencias de tal naturaleza. A toda persona, por ejemplo, se la debe oír con respeto; pero este respeto se reduce a oírla considerada y atentamente; pero si lo que dice es una tontería, no debemos a esa persona el segundo respeto, es decir, no la debemos sumisión, acatamiento ni veneración. En resumen: hay respeto que se debe a todas las personas y aún a todas las cosas, el de la consideración y atención, por malas que esas cosas sean y por disparatadas que parezcan las acciones de las personas. Y hay otro respeto, el de la sumisión y veneración que no se nos puede exigir sino por las personas austeras y eminentes y por las cosas razonables y por las causas justas. En virtud del primer respeto, Pedro Crespo considera y atiende, y en virtud de no creer deber tributar al segundo, ahorca.

No obstante, hay individuos autoritarios que no lo entienden de este modo, por no haberse tomado la molestia de consultar el Diccionario y quieren que lo respetemos todo, lo mismo las personas que las cosas en nombre de las cuales se nos persiguió despiadadamente. Que nos sometamos a todo, venerándolo todo, sea bueno o malo, justo o injusto, razonable o absurdo. Respetar, como quieren que se respeten estos señores de un

orden nuevo, ciertas cosas y ciertos credos sería tanto como convertirse en can, dispuesto a lamer las manos más impuras y a seguir a los necios o a los criminales que arrojan los huesos del condumio. Venerarlo todo es demostrar condiciones de sujeto hipnótico, pero no de persona inteligente y libre, porque quien lleva la cabeza sobre los hombros para algo más que para que se le confunda con un ser racional, por lo mismo que respeta unas cosas, tiene que menospreciar las que le son contrarias, y por igual motivo que acata unas ideas, tiene forzosamente que combatir, con todas sus energías, las contrarias.

Se obedece y se respeta porque es necesario para la convivencia social y porque se nos impone por la fuerza la sumisión. En cuanto al respeto verdadero, nunca lo merecieron los que en nombre de la tiranía, fuese del color que fuese, imponían sus credos y doctrinas.

Y, ¿fenómeno en apariencia inexplicable! es el respeto lógico, es decir la atención y consideración a cosas y personas, el que no suele ser tributado en una sociedad que no se distinga por sus delicados sentimientos ni sus nobles maneras, y es en cambio el respeto de la sumisión y veneración, la obediencia bajuna, el que se prodiga en todo instante. Pedir atención y consideración a las gentes es exigir lo que no puede ser alcanzado sino por rara misericordia. De cada cien personas, sesenta por lo menos, son desatentas y desconsideradas; pero vayamos al otro respeto, al de la veneración y sumisión, y veremos que casi todos los mortales, unos por cobardía, otros por conveniencias y los restantes por gregarismo, se sienten inclinados a venerarlo todo, así sea lo más merecedor de desprecio; a someterse a todo, aun cuando ello implique la renuncia del intelecto; a acatarlo todo, hasta en el caso de que el mandato lleve aparejada la ruina colectiva. Y ello consiste en que, para atender y considerar, se precisa una urbanidad que únicamente se adquiera con la educación, la reflexión y el pulimento espiritual, mientras que para obedecer, acatar y venerar, no hace falta sino el mero instinto animal del tropel, del redil o de la pira.

No; las personas de alma selecta no acatan ni veneran sino aquello que les parece digno de acatamiento y de veneración. Lo restante, podrán tolerarlo contra su voluntad y con la protesta de su sentido íntimo; todo lo respetan, porque todo lo atienden, consideran y estiman en algo; pero nada respetan de lo que les parece absurdo, estúpido, brutal y violento en cuanto no lo veneran impidiéndoselo su naturaleza de seres inteligentes y de conciencia ética; exigirles respeto en este sentido es abusar del Diccionario.

El ideal en la Tierra, sería que jamás hubiera necesidad de exigir el respeto, sino que él fuera tributado de un modo libre y espontáneo; mas para ello sería menester, cuando se trata del respeto atento y considerado, que todas las personas estuvieran suficientemen-

te educadas para respetar las ideas ajenas, la conducta de sus conciudadanos y su manera de proceder. Y para que todas las cosas y personas merecieran el respeto de acatamiento y veneración haría falta que todas las cosas fueran respetables y venerables todos los individuos. Mientras otra cosa suceda, nos contentaremos con tributar el primer respeto, atendiendo y considerando con las bellas maneras que nos enseña la buena crianza; pero seguiremos inclinándonos ante algunas cosas que nos parecen despreciables y ante personas a quienes, con todo respeto, hemos ahorcado muchas veces en el fondo de nuestro corazón, sin que hasta la fecha hayamos tenido motivos de arrepentimiento.

David DIAZ

NOTAS DEL GOBIERNO

EL GOBERNADOR A POZOBLANCO

Para asistir a los actos, organizados por el Ayuntamiento de Pozoblanco, con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil de aquel puesto, marchó a dicho pueblo el gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde.

Despachó por tal motivo el secretario, quien manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

La representación del Ayuntamiento de Córdoba

Para asistir a la reunión de Ayuntamientos mayores de cincuenta mil habitantes, convocada por el Gobierno, y para tratar de sus necesidades presupuestarias, han sido designados en representación del Ayuntamiento de Córdoba, los concejales don Francisco Córdoba Fuentes, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Pascual Calderón Uchés, quienes en unión del alcalde, señor Cruz Ceballos marchan hoy en automóvil a la capital de España.

Para repuestos legítimos "Chevrolet,"

"Garage Cervantes"

PROFESOR DE INGLES

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, dirijanse a esta redacción.

Daríase lecciones de francés a personas buena sociedad. Aprendizaje rápido y seguro. Precios módicos. Escribid a Georges M., a la Redacción de este periódico.



IMPRESIÓN POLITICA

CHARLAS AL PUEBLO

La conferencia de Ortega y Gasset había despertado la curiosidad fundida con el deseo. Naturalmente que curiosidad es siempre deseo. Pero en este caso la curiosidad implicaba lo que había de decir el orador y el deseo lo que había de quedar como realidad de la oración.

Lo primero ha quedado satisfecho. Lo segundo se ha desvanecido, entre las tinieblas de la incompreensión. Verbo florido y filosófico el del señor Ortega y Gasset, tenía necesariamente que vibrar en el ánimo de los espectadores. No obstante esta vibración no fué más que momentánea, porque todos aquellos que la sintieron vieron cómo se les escapaba cuando el pensamiento quiso ponerse al servicio de ella.

Nada en esencia nos ha dicho el ilustre conferenciante. El llamamiento que a las fuerzas capitalistas y burguesas han lanzado como último toque de clarín para llegar a una paz republicana, puede ser que haya llevado exceso de melodías pero también falta de pujanza para fustigar una inercia y un acomodo, difícilmente combatibles. Acaso el señor Ortega y Gasset piense que en la República que él ha preconizado con el encaje maravilloso de su oratoria pueda algún día constituir una solvencia de la democracia nacional. No es ciertamente el problema de esas clases a las que se ha dirigido el señor Ortega y Gasset lo que debe de solucionarse rápidamente. Son las costumbres, las características arraigadas con el tiempo, el egoísmo de "lo mío para nadie" lo que hay que desterrar de los espíritus capitalistas para que llegue a unificarse con el sentido de República de trabajadores y junto a ella laboren en un esfuerzo común por el bien y la prontitud de las libertades.

Indalecio Prieto, combatiendo las afirmaciones del señor Lerroux de que éste no formaría parte de un Gobierno socialista, ha dicho que los socialistas tampoco formarían parte de un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Continúa esta especie de peloteo político entre el ministro de Hacienda y el ministro de Estado. En la pelea el señor Lerroux lleva hasta ahora marcados bastantes más tantos a su favor que el señor Prieto. Por lo menos tiene la virtud de hacer de sus opiniones asunto general y no como el ministro socialista que se empeña en personificar de una manera demasiado directa

para ser estimada en todo lo que podría valer.

La pelota, está en el aire. ¿Quién podrá devolverla? La respuesta no es de esperar que tarde mucho tiempo en saberse.

Fernando DICENTA

LOS TEATROS EN MADRID

El interés teatral de la semana se ha resumido en el estreno del drama de Federico Oliver "Los Pistoleros", en el Teatro Español.

Los problemas sociales suben de nuevo al escenario para hacer vibrar con toda la amargura de sus realidades al público que lo siente más suyo que otros problemas en los que hemos dado en encerrar el arte, queriendo distinguir un refinamiento que sólo puede atribuirse al decorado y a la indumentaria de los actores que lo interpretan.

El drama de Federico Oliver lleva en sí toda la fuerza de un realismo y toda la emoción de una verdad vivida. No existe el drama social al largo de la obra en toda la intensidad que el mismo público hubiese deseado. Pero el drama está hecho con tal maestría de comediógrafo y tal vigor de lenguaje que el problema resalta más quizás de lo que el mismo autor se propuso.

Hay momentos de verdadero acierto en pintura y en acción. Las escenas del barrio chino son acabados aguafuertes en los que la época negra del pistolero en Barcelona pone los tintes grises sobre el cuadro. A veces el drama adquiere la significación del melodrama. Pero de melodrama limpio, honrado y sin ningún extravío de mal gusto.

La interpretación que el gran Borrás dió al personaje central de la obra, puede considerarse como uno de los mejores y más acabados aciertos del gran actor. Admirable en todo momento de expresión y de gesto, y genial en su salida de escena al final del cuadro de la cárcel. Manuel Díaz, el joven actor dió a su papel una dignidad artística digna del mayor aplauso. Los restantes actores cumplieron sin desmerecer al lado de los dos anteriormente mencionados.

El éxito del drama adquirió caracteres de acontecimiento teatral y el autor hubo de saludar desde la escena al final de todos los actos y en algunos momentos de la representación.

En el Teatro Alcázar se repuso la "Casa de la Troya", adaptación de la novela de Pérez Lugín, por Linares Rivas. El público escuchó atento a la comedia y prodigó sus aplausos a Fernando Fernández de Córdoba, a Galleguito y a Vicente Ariño.

El caballero de la Concha.

El ganado vacuno de aptitud lechera en nuestra zona regable

La mayor parte de los terrenos que van a ser objeto de riego en la vega del Guadalquivir, tienen un defecto bastante notable en su constitución química, este es, la falta de materia orgánica y proporción exagerada de sílice. Por esto sus restantes componentes son difícilmente puestos en estado asimilable al no tener en cantidad suficiente el elemento movilizador por excelencia que es el humus o materia orgánica.

Estas limas muertas han podido corregirse en gran parte aumentando la producción ganadera en lugar de haberla disminuído; claro está, que ello ha obedecido al aumento del consumo de abonos minerales y mayor empleo de motores inanimados.

La práctica nos ha demostrado que desde luego no es posible prescindir en absoluto de estos útiles colaboradores del agricultor.

Es de notar, que gracias a las extensas superficies que de estos terrenos son dedicados en las alternativas de cosecha a barbecho desnudo, se ha sostenido en medianas condiciones la producción cereal de esta zona, pues se suple con el tiempo, están improductivos la falta de elementos movilizadores; sin embargo, el problema cambia radicalmente con la implantación de cultivos continuos.

La mayoría de los colonos actuales, reúnen a nuestro juicio para la árdua empresa que se proponen, capacidad personal, voluntad para el trabajo y capital necesario; elementos suficientes para conseguir el triunfo; no obstante han de reconocer que no es todo abonar en exceso y buenos tractores, y que si la finalizada campaña ha sido económicamente desastrosa por causas climatológicas excepcionales después que transcurran tres o cuatro años se irán haciendo cada vez con más dificultad esta clase de cultivos de no aumentar la producción ganadera.

Es a nuestro juicio el ganado vacuno de aptitud láctea el que está llamado a resolver esta cuestión, fundado en que sus productos tienen un buen mercado en esta localidad, prueba de ello son los saneados beneficios que proporcionan a las personas dedicadas a su explotación, que dicho sea de paso no son las más capacitadas para estas cuestiones.

Si a nuestro mercado le falta bastante poco para estar suficientemente atendido de leche para el consumo directo, no lo es así el de las demás industrias derivadas de este producto, y sobre todo que de ambas hemos de ser exportadores, ya que nuestro suelo y situación geográfica envidiable nos lo permite.

Por último, la explotación de este ganado exigiría dedicar al cultivo de plantas forrajeras extensas superficies, pudiéndose establecer alternativas de cosecha a base de plantas industriales y forrajeras y aprovechar los productos secundarios de aquellas, produciéndose a cambio estiércol en cantidad suficiente para conservar y aumentar la fertilidad de esta zona.

Tomás Parras Galán
Perito Agrícola

Informaciones de hoy 9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión del Congreso se votó la prórroga de las leyes sobre Responsabilidades y Defensa de la República

Las Cortes Constituyentes

SE PROMUEVE UN DEBATE SOBRE EL INDULTO GENERAL

Madrid, 9 (1,15 m.).—Continúa la sesión. LOPEZ VARELA dice que el indulto se debe ampliar a los reclusos no condenados. SERRANO BATANERO cree que la República debe extender su magnanimidad aplicando el indulto a los reclusos que hayan cumplido los sesenta años.

BASILIO ALVAREZ llama a la generosidad del Gobierno para que en los solemnes momentos en que se vota la Constitución se abran de par en par las cárceles.

El presidente de la CAMARA hace constar que ha recibido numerosos telegramas en el mismo sentido en que se han expresado los anteriores diputados, y que a estos despachos les ha dado el trámite reglamentario.

JIMENEZ aboga porque el indulto alcance a los que aún no han sido condenados.

El ministro de JUSTICIA contesta que no se pueden interrumpir los procedimientos y que ya se ha explicado claramente la amplitud del indulto.

Recoje las frases de Basilio Alvarez que ha dicho que el Gobierno no tiene corazón si no abre de par en par las cárceles, y afirma que tiene corazón y sentimientos humanitarios, pero que lo que no se puede hacer es perder la cabeza.

CORDERO pide que se nombre una comisión parlamentaria que vaya a Jaca para asistir a los actos conmemorativos de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

El presidente de la CAMARA contesta que se procederá a nombrar dicha comisión.

CANIZARES hace un ruego sobre los mineros de Almadén y se refiere a las condiciones de trabajo y escaso jornal que perciben.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que estima muy justo el ruego y que incluso la jornada de cuatro horas y media le parecen excesivas, pero que la superproducción de mercurio es la causa de que haya disminuido el trabajo y no se puedan mejorar los jornales.

Ahora hay en el mundo existencia de mercurio para dos o tres años, y sin embargo, en aquellas minas no se ha despedido a ningún obrero.

Se espera que con la traída de aguas a Almadén, se dará ocupación a muchos trabajadores.

Si los que cobran buenos jornales aceptaran la reducción en favor de los que perciben menos salario, darían un gran ejemplo.

SALAZAR ALONSO pide que este ruego se convierta en interpelación.

El ministro de HACIENDA la acepta.

BALBONTIN pregunta si el indulto alcanza a los delitos de carácter religioso.

Pide que sean indultados los artilleros condenados a penas que oscilan de doce a catorce años por los sucesos de Tablada.

Solicita que se traigan a la Cámara el proceso sobre los sucesos del Parque María Luisa y el expediente incoado contra Ramón Franco, al que se acusa del delito de traición a la República.

GOICOECHEA aboga también por la ampliación del indulto.

SALAZAR ALONSO pide noticias del estudio sobre el pantano de Taivilla.

JIMENEZ pide que los subalternos de la administración de justicia tengan reconocidos sus derechos.

Se ocupa de la denuncia contra el capitán Baller, expulsado de la aviación por haber publicado un artículo.

Pide que quede sin efecto la resolución judicial.

El ministro de INSTRUCCION contesta a una pregunta que le dirigió Martínez Moya sobre las oposiciones al Magisterio en 1928.

Dice que se tenían que cubrir 1.800 plazas de maestros y se otorgaron 5.000 nombramientos, muchos de ellos graciosamente.

MARTINEZ MOYA se refiere a casos concretos ocurridos en la provincia de Murcia.

Un secretario da lectura a una proposición del Gobierno proponiendo continúe la vigencia de las leyes que concedieron facultades extraordinarias a la Comisión de Responsabilidades y la de Defensa de la República.

El jefe del GOBIERNO apoya la proposición recordando que la vigencia de ambas leyes terminaban al promulgarse la Constitución, por lo que estima indispensable que hoy se vote la prórroga de aquéllas.

Justifica la necesidad de la ley de Defensa de la República, que ha de servir igual al Gobierno que suceda al actual.

Respecto a las Responsabilidades, estima que las Cortes no querrán malograr su obra y prorrogarán las facultades extraordinarias conferidas a la Comisión, para que puedan teminar su labor.

Advierte la necesidad de que ambas leyes queden hoy mismo prorrogadas para que mañana pueda votarse definitivamente la Constitución.

BARRIOBERO se refiere a la ley de responsabilidades y dice que no había necesidad de haber traído la propuesta de prórroga a la Cámara.

En cuanto a la ley de Defensa de la República se muestra disconforme con su aplicación.

JIMENEZ se opone también a la aplicación de la ley de Defensa, ya que es optimista sobre el porvenir de la República.

Dice que si se aprueba la prórroga de esa ley, el pueblo tendrá derecho a sublevarse. (Los socialistas le increpan.)

OSSORIO Y GALLARDO estima inadmisibles que se pida prorrogar esa ley.

Añade que van a salir de las cárceles infinidad de maleantes mientras marchan a Fernando Poo los adversarios de la República.

El Jefe del GOBIERNO rechaza el supuesto de que la ley de Defensa pueda utilizarse como arma política.

Declara que no vinieron a hacer solo una Constitución, sino a gobernar.

Continúa diciendo que con arreglo a la Constitución puede suspender las garantías pero que esto es un atentado a la República.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

FRANCHY declara que los federales votarán en contra de esa ley.

COMPANYS reconoce que en Barcelona se han cometido atropellos contra los obreros, pero no culpa de ello a la ley de Defensa de la República.

Se pone a votación dicha ley y queda aprobada con el voto en contra de los federales.

El jefe del GOBIERNO anuncia que esta ley pasará a la Constitución que mañana se votará definitivamente.

Hace saber también que mañana en un número extraordinario de la "Gaceta" aparecerá la Constitución ya promulgada.

Seguidamente se levanta la sesión.

Una reunión en el despacho de Besteiro

Madrid, 9 (2,15 m.).—Esta noche a las siete se reunieron en el despacho de Besteiro el señor Azaña y los jefes de minorías.

El señor Guerra del Río advirtió que si esta tarde se votaba la Constitución automáticamente quedarían sin efecto las leyes de responsabilidades y Defensa de la República.

Por ello proponía que se aplazara hasta mañana la votación de la Constitución y pasado, la elección de Presidente de la República, evitando así la anticonstitucionalidad de las citadas leyes.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Alcalá Zamora es obsequiado con un banquete

Madrid, 9 (2,15 m.).—En el despacho de ministros de la Cámara, conferenciaron con el presidente el señor Lerroux y otros miembros del Gobierno sobre la promesa del presidente de la República.

Mañana será obsequiado el señor Alcalá Zamora con un banquete por sus compañeros.

Un acuerdo de la Junta Universitaria

Madrid, 9 (2,15 m.).—Se ha hecho público el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de que dentro de dicho recinto no pueden reconocerse asociaciones de ninguna clase de estudiantes.

Las dos leyes cuya constitucionalidad ha quedado aprobada

Madrid, 9 (2,30 m.).—Como consecuencia del debate de la Cámara, las leyes transitorias aprobadas han quedado redactadas así:

"La ley de 26 de agosto pasado, que determina la competencia de la Comisión de Responsabilidades, continuará vigente con carácter transitorio hasta terminar la misión que le fué confiada.

La ley de 21 de octubre queda prorrogada mientras actúen las Cortes Constituyentes, si no es derogada expresamente por otra ley".

El subsecretario de Gobernación y el diputado señor Jiménez, se abofetean en los pasillos de la Cámara

Madrid, 9 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso se encontraron después de la sesión don Carlos Esplá y el diputado señor Jiménez.

Este último que había interrumpido varias veces al primero en una intervención, le preguntó:

—¿No ha oído usted la explicación sobre la cuestión de los 50 duros?

—No lo he oído.

—Entonces, mantiene su indignidad.

—Así lo entiendo.

Entonces, Jiménez se abanzó sobre el señor Esplá, dándole un puñetazo.

El agredido se defendió abofeteándole.

Varios diputados, entre ellos el señor Galarza, intervinieron para separar a los contendientes, llevándose a Jiménez casi en brazos.

El presidente de la Cámara llamó a ambos diputados a su despacho, recabando de ellos la promesa de que aquí quedaba terminado el incidente.

El señor Jiménez permaneció durante algún tiempo en el despacho de Besteiro.

Partido de fútbol

Madrid, 9 (2,30 m.).—En el campo de Chamartín jugaron hoy un partido los equipos del Español, de Barcelona, y el Madrid.

Ambos equipos quedaron empatados a dos tantos.

Uno que vuelve al Athletic

Madrid, 9 (2,30 m.).—Este mediodía ha firmado la ficha por el Athletic de Madrid el antiguo medio centro Ordóñez, en iguales condiciones que en la anterior temporada.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 9 (2,30 m.).—Terminada la sesión, el señor Besteiro conversó con los periodistas.

Les dijo que por las causas que ya conocían se había aplazado la votación del texto Constitucional.

Anunció que en la sesión de hoy a primera hora, se explanará la interpelación vitivinícola, y que a las cinco y media se votará definitivamente la Constitución.

Confirmó que a dicha hora aparecerá el número extraordinario de la Gaceta con la nueva Constitución y con lo cual quedará promulgada oficialmente.

Reunión de una minoría

Madrid, 9 (2,30 m.).—Hoy se reunió la minoría socialista ocupándose de la anticonstitucionalidad de las leyes de responsabilidades y Defensa de la República.

Los jugadores españoles en Londres

Londres, 9 (2,30 m.).—Llueve persistentemente, lo que favorece considerablemente al equipo inglés.

Esta mañana los jugadores españoles estuvieron visitando el campo del Arsenal, que se encuentra muy bien situado y tiene capacidad para 60.000 espectadores.

El terreno está en magníficas condiciones aunque resbaladizo, por lo que los españoles se proponen reforzar sus botas y engrasarlas.

Se espera la llegada de muchos españoles que vienen a ver el partido, entre ellos Belmonte.

La delegación deportiva de Holanda a propuesto a los españoles un encuentro para el miércoles de la semana próxima.

Los españoles no han aceptado la oferta.

Los más destacados equipiers, sobre todo Samitier y Zamora, siguen recibiendo ven-

tajosas ofertas para escribir artículos por 500 pesetas cada uno.

Otro tanto se le ofrece por prestarse a propagandas comerciales.

La expectación crece por momentos para asistir al partido de hoy.

El encuentro será presenciado por el embajador de España y altos empleados de la embajada.

Samitier ha dicho que no tienen miedo al partido, pero que desde luego se van a enfrentar con dos enemigos fuertes: los jugadores y el terreno.

Se dice que Charlot deseoso de conocer a Belmonte, saldrá a esperarlo a la estación y asistirá con él al partido.

Un guardia civil da muerte a un carterista al que llevaban esposado

Coruña, 9 (2,30 m.).—Esta mañana llegó en tren una pareja de la guardia civil conduciendo a un conocido carterista.

Poco después sonaron disparos y el maleante caía muerto.

Varias personas que presenciaron el hecho acusan al guardia Manuel Otero López de ser el autor de los disparos.

Un grupo de personas asegura que los guardias quitaron las esposas al maleante muerto para finjir que había intentado fugarse.

El público indignado intentó linchar a los guardias.

El carterista se llamaba Gelacio Piñero.

En Gijón los obreros se niegan a salir de las fábricas y talleres

Gijón, 9 (3,15 m.).—Se agrava la situación obrera.

La policía ha practicado registros domiciliarios y algunas detenciones.

Los obreros continúan sin salir de las fábricas y talleres.

En vista de la situación, han salido de Oviedo para Gijón fuerzas de infantería y de la guardia civil para proceder a desalojar las fábricas.

Se agrava la situación en Montefrío

Granada, 9 (3,15 m.).—Continúa la huelga de campesinos en Montefrío, Loja y Santafé.

En Montefrío la situación se ha agravado.

Los huelguistas intentaron asaltar las tiendas y cortar las comunicaciones telegráficas, lo que impidió la guardia civil.

El Consejo de Ministros ha terminado de madrugada

Madrid, 9 (3,15 m.).—Conforme se había anunciado, esta noche se reanudó el Consejo que empezó por la mañana.

El ministro de Trabajo llevaba un decreto mediante el cual las Cajas de Previsión y Ahorro darán facilidades a los Ayuntamientos para la ejecución de Obras públicas.

El señor Azaña confirmó que el Consejo era continuación del celebrado al mediodía.

Refiriéndose a la organización del cuarto militar, dijo que además de Queipo del Llano figuraban el general Palafox y el coronel don Dionisio Rodríguez.

Los restantes nombramientos no han sido acordados todavía.

Anunció que probablemente no habría más Consejos en esta semana.

La reunión ministerial terminó a la una menos cuarto de la madrugada.

El ministro de Fomento dijo que el embajador en Washington sería nombrado por el Gobierno que suceda al actual.

El señor Martínez Barrio manifestó que había sometido al Consejo la reorganización del servicio aéreo postal.

El presidente anunció que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

* * *

Madrid, 9 (3,15 m.).—El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Dando normas para que los diputados y familiares puedan presenciar el desfile militar.

Al mediodía volarán sobre Madrid varios aeroplanos militares, arrojando folletos con el texto de la Constitución.

También repartirán folletos los empleados municipales en camionetas por las calles.

HACIENDA.—Decreto modificando la organización de la Junta del Consorcio franco de Barcelona, aumentando en dos el número de vocales obreros.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios para las obras de la Escuela Veterinaria de Madrid.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase don Pedro Valdés.

Admitiendo la dimisión al Delegado de Hacienda de La Coruña.

Creando la Comisión de estudios sobre el túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

ECONOMIA.—Bases del decreto de 4 de julio para la nacionalización de la industria del automóvil."

Maciá salió anoche para Madrid

Barcelona, 9 (3,15 m.).—Esta noche marchó a Madrid el presidente de la Generalidad.

Fue despedido por un gran gentío que lo vitoreó.

El señor Maciá regresará a Barcelona el martes o miércoles de la semana próxima.

Mata a su amante a puñaladas

Málaga, 9 (3,15 m.).—Francisco Jiménez asesinó diez puñaladas a su amante Ana Muñoz, causándole la muerte.

ACCIDENTE FATAL

Un cabrero muerto de un balazo en el pecho

Se recibió anoche a última hora aviso en el juzgado de Instrucción de guardia, de que en la barriada de Cerro Muriano había sido matado un hombre.

La noticia en los primeros momentos, atribuía al hecho circunstancias que lo clasificaban como asesinato.

El suceso fue confirmado, pero en los primeros momentos se encontraba rodeado del mayor misterio.

A la llegada del juzgado de Instrucción de guardia, integrado por el juez señor Ruiz Maya, el actuario señor Barbudo y el alguacil señor Rubio al lugar del suceso se ignoraba en Cerro Muriano el nombre del autor del hecho.

Las acertadas disposiciones y lógicas deducciones del juez señor Ruiz Maya arrojaron completa luz sobre el suceso.

José Sánchez Pozuelo, de 20 años, era cabrero al servicio de Fernando López Camargo.

Un hijo de éste, llamado Rafael López León, de 15 años, poseía una pistola auto-

mática de la que gustaba mucho el cabrero.

Cuando anoche volvió a casa de su jefe para encerrar las cabras en una corraleta, el joven López le enseñó la pistola y al intentar arrebatársela Sánchez, se disparó el arma, alcanzando el proyectil en el pecho al pobre cabrero, que falleció a consecuencia de la lesión sufrida.

Las hábiles interrogaciones del señor Ruiz Maya obligaron a López León a declarar la versión del suceso, que dejamos expuesta.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, ordenando asimismo la detención del joven León.

La pistola con que se cometió el hecho no ha sido encontrada, pues su propietario la arrojó a un sembrado después de desarrollarse el suceso.

En la barriada de Cerro Muriano produjo este trágico hecho profunda impresión.

A las tres de la madrugada de hoy regresó a Córdoba el juzgado de la Derecha, que actúa en este asunto.

DESPUES DEL ACTO DE POZOBLANCO

Regreso del Gobernador civil

Ayer tarde regresó de Pozoblanco, después de asistir a los actos organizados con motivo de la entrega de una bandera a la guardia civil, el gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde.

Hablando con los periodistas manifestó que el acto había resultado verdaderamente grandioso.

Agregó que tanto en Pozoblanco como en Alcaracejos, donde también fue agasajado, había recibido a comisiones de obreros de aquellos pueblos y de Villanueva que le habían hecho algunas peticiones.

El señor Valera se mostró satisfecho de la jornada.

El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, que asistió asimismo a la entrega de la bandera, regresó igualmente a la capital.

UNA REUNION

El Sindicato de oficios y profesiones varias de Córdoba

Anoche celebraron una reunión los elementos afectos a la C. N. T. de la capital en un local de la Avenida de América.

Comenzó el acto a las ocho y media, siendo la concurrencia mediana.

Se nombró una comisión que ha de marchar a Sevilla para asistir al Congreso que se celebró en dicha capital, preparatorio de los de Madrid y Barcelona.

La reunión transcurrió sin incidente, terminando a las once de la noche.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Se estrenó la producción sonora "Mar de fondo".

Es un film hablado y cantado que entraña un doble interés por su argumento sugestivo y ameno y por la presentación grandiosa.

Interpretada la cinta por O'Brien, sus escenas emocionantes a veces, son en otras ocasiones, deliciosas.

Gustó mucho esta obra, base del programa proyectado.

Duque de Rí a

Por primera vez se ha proyectado en Córdoba una película hablada de la gran actriz Greta Garbo.

Esta gran artista, cuya figura en el cine mudo alcanzó el más alto relieve, sigue siendo en la cinta sonora tan artista.

Las inflexiones de su voz siguen al ritmo de su inconfundible expresión y atrae, agrada como su gesto, como su mímica.

Decir que Greta es la protagonista de "Inspiración", la cinta estrenada en el Duque, es garantizar su éxito y hacer por tanto el mejor elogio de la obra.

Pero es que además el asunto del cine-drama es interesante en extremo, de gran originalidad y un argumento basado en un asunto sentimental, propicio para que la actriz pueda patentizar su modalidad artística de irremediable amadora.

El público quedó satisfecho de la obra.

Cine Alkazar

Se proyectó un gran programa, al que sirvió de base la cinta sonora "El sargento Grischa", conocida del público.

Como complemento se proyectaron otras cintas sonoras.

UNA QUEJA RAZONABLE

Lo que para el tren en Villarrubia

Se nos han acercado varias personas para formularnos una queja que estimamos razonable.

Con motivo de las obras que se vienen realizando en Villarrubia, son muchos los trabajadores que diariamente se trasladan a dicho punto en el "carretilla".

El tren que reglamentariamente debe detenerse en aquella estación un minuto, no lo hace así y la llegada y salida es casi simultánea, tanto que es providencial que no haya habido hasta ahora que lamentar desgracias.

Anteayer se trasladaron a aquella estación varias familias también y por no detenerse el tren el tiempo necesario para dar lugar a descender los viajeros, entre los cuales figuraban algunos niños, hubieron de desalojar los coches tan atropelladamente que varias personas resultaron contusionadas.

Sabíamos que el tren para poco en Villa-

rubia, pero no tanto para no dar tiempo a que los viajeros desciendan sin peligro del físico.

Trasladamos esta queja a quien corresponda, en evitación de posibles desgracias.

De sociedad

Hemos recibido la visita de nuestros amigos de El Carpio, don Antonio Granadilla, apoderado de la Casa de la señora viuda de Gavilán; don Ramón del Prado y García del Prado, y nuestro corresponsal en la misma localidad don Antonio Aguilar Carrero.

MALTRATADA POR SU MARIDO

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó anoche Lorenza Ruz Porras, de 50 años que fué curada de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión parece que le fué causada por su marido al maltratarle.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

ENCUENTRO DE CAMPEONATO

El Nacional y el Spuria empatan a cero

Se celebró ayer tarde en el Stadium España un encuentro de fútbol correspondiente al campeonato de tercera categoría.

Dirigió el partido el colegiado del sur señor Gutiérrez.

El encuentro resultó movido en extremo, y aunque el Nacional llevó la iniciativa en más ocasiones, finalizó el partido con un empate a cero.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

722

ORTEGA Y FRIAS

—Vamos, vamos—dijo don Pedro.

—Ponedme guardias de vista, adoptad todas las precauciones, pero dejadme en mi casa.

—No puede ser.

—Si se comete un abuso...

—Vengo en nombre de su majestad, y por consiguiente debéis estar tranquila en cuanto a vuestro honor, pues por el mío os juro que sereis respetada tanto como mereceis.

—Tenéis la obligación de darme explicaciones.

—Os equivocáis, pobre niña.

—Y si resisto...

—Diez hombres me acompañan.

A pesar de su aturdimiento se convenció María de que era inútil discutir.

—Acabemos—dijo el alcalde después de algunos minutos.

—¡Oh!...

—Si no me seguís, llamaré a mi gente.

Y al pronunciar estas palabras se volvió hacia la puerta.

La joven empezó a desfallecer.

No podía suceder otra cosa.

Hizo grandes esfuerzos para sostenerse.

También se esforzó mucho el alcalde para dominar su conmoción.

El vértigo se apoderó de la cabeza de la pobre niña.

Mortal palidez cubría su rostro, que se había desfigurado.

Temblaba convulsivamente.

Apenas podía respirar.

¿Qué haría en situación tan horrible?

No podía resistir.

Sin embargo, tampoco quería someterse.

Pensó que debía gritar y pedir socorro, porque quie-

EL GRAN TIRANO

719

—Si fuérais a verlos...

—Iré, porque ya es inútil que me tome la molestia de ocultarme.

—Y de acuerdo con ellos se hará lo que más convenga.

En aquella situación era un tesoro cada minuto.

Daniel abrazó a su hija, le dirigió las palabras más cariñosas, volvió al desván, y desde allí a la otra casa.

A los pocos minutos salía y se encaminaba a la calle de Segovia.

Las dos pobres mujeres quedaron solas.

La anciana tomó su rosario y principió a rezar.

La joven se entregó a las reflexiones a que su situación daba lugar.

Ya hemos visto que le sobraba inteligencia, pero desconocía completamente el mundo.

Temía todos los peligros, pero no inmediatamente. Pasó una hora.

El silencio era profundo en aquel barrio.

Por sus calles apenas transitaba alguna persona.

No había más luz que la dudosa de las estrellas.

De vez en cuando acercábase María a la ventana, creyendo que llegarían su padre y Alberto.

¿Quién más había de ir a aquella casa?

El silencio fué interrumpido por algunos golpes dados en la puerta.

La anciana sirvienta se puso en pie como impulsada por un resorte.

—¡Virgen Santísima!—exclamó con tono de terror profundo.

—Debe ser Alberto—dijo María.

—O mi señor.

—Abre, porque a estas horas nadie puede venir más que ellos.

COMPRA DE GANADO CABALLAR DOMADO

La comisión de compra de ganado del Ejército adquirirá caballos de silla para la guardia civil y Carabineros, con alzas entre 1,52 y 1,62 metros, y edad de 4 a 7 años, en las poblaciones y fechas que se indican, siendo residencia de la Comisión los hoteles marcados.

Días 8 y 9 de diciembre, en Granada, Hotel Alameda.

Días 11, 12 y 13, de diciembre, en Córdoba, Hotel Simón.

Días 15 y 16 de diciembre, en Sevilla, Hotel Royal.

Lo que se avisa para conocimiento de cuantos deseen presentar ganado de dichas condiciones

El comandante jefe, Javier Naneti.

NO OLVIDE: La casa que más barato vende las camisetas punto o afelpadas, las medias y calcetines es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta; millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de **Moda Diego Ruiz**

LA CASA QUE MÁS BARATO PAGA LAS MONEDAS DE ORO:

EMILIO CASTEJON
SAN PEDRO, 10

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitan, 11. - Teléfono 172

NOTAS LOCALES

SUBASTA

Se convoca a subasta voluntaria para el próximo día 15, a las once de la mañana para la realización por puja a la llana de las maquinaria, enseres, existencias, mobiliario, etc., del negocio de la casa Caparrós, sito en la Torre Malmuerta.—La Comisión.

NOMBRAMIENTO

Por la Dirección General de Ganadería, ha sido nombrado catedrático de Genética, Zootecnia General y Morfología de la Escuela de Veterinaria de León, don Rafael Diaz Montilla.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2806 CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

720

ORTEGA Y FRIAS

La hija de Daniel empezó a respirar con más desahogo.

Su criada salió del aposento.

Poco después resonó un grito.

—¿Qué sucede?—murmuró la joven.

Se levantó.

Dió un paso hacia la puerta.

De repente quedó inmóvil como una estatua.

Sus ojos se abrieron como si fuesen a saltar de sus órbitas.

Acababa de ver al severo alcalde, que se presentó diciendo:

—Bien sabe Dios que sufrí mucho al cumplir mis deberes.

—¡Ah!...

—Sosegáos, porque no he venido para haceros ningún mal.

—Caballero...

—No habéis querido escuchar mis consejos esta mañana, y ahora tenéis que sufrir las consecuencias.

—¿Qué queréis?

Adelantó el alcalde.

Golpeó el suelo con la vara de la justicia.

—En nombre del rey—dijo.

—Os escucho.

—Habéis de venir conmigo.

—¡Con vos!...

—Sí.

—¿A dónde?

—Lo veréis.

—¿Me lleváis presa?...

—No.

—Pues entonces...

—Os acompañará vuestra criada.

—Bien está; pero...

EL GRAN TIRANO

721

—Si cometiérais la locura de resistir, me obligaríais a hacer uso de la fuerza.

Lo que estaba sucediendo era incomprensible.

La infeliz joven se sintió aturdida.

Sus ideas empezaron a ser vagas.

Miro a todos lados.

Los objetos se le presentaron confusos.

El alcalde sufría mucho también; pero lo disimulaba en cuanto era posible.

Quedaron silenciosos.

La situación no podía ser más extraña.

Por fin don Pedro dijo:

—Supongamos que gritáis para pedir socorro que nadie ha de prestaros.

—¡Ah!...

—El resultado sería el mismo, porque os amordazarían.

—Caballero...

—¿Qué queréis que yo haga cuando tengo que cumplir mis deberes?

—¿Pero de qué se me acusa?

—De nada, y por eso no he venido para llevaros presa.

—¿Queréis que os siga?

—Es preciso.

—No me decís adónde.

—Habéis de verlo.

—Al dejar mi casa y...

—Os llevaréis la llave.

María no acababa de comprender.

Don Pedro se esforzaba para tener entereza.

Tras él había quien lo espiase para ver si cumplía escrupulosamente las órdenes del monarca.

La situación era demasiado violenta y no podía prolongarse.